

## **5.17 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL ACTIVIDADES ADJETIVAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2015**

A continuación se mencionan una breve reseña de las acciones realizadas en este Centro con las cuales se dio cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### ***1. Atención de Solicitudes de Información.***

Durante el ejercicio 2015 a través del portal de INFOMEX se atendieron un total de 51 solicitudes de información, todas ellas respondidas a través de medios electrónicos en tiempo, además se presentaron 07 recursos de revisión; dando respuesta a los requerimientos de los ciudadanos en tiempo y forma; por su parte el Comité de Información tuvo 04 reuniones ordinarias y 15 extraordinarias durante 2015.

### ***2. Portal de Transparencia***

Durante el ejercicio 2015 se realizaron las cuatro actualizaciones trimestrales correspondientes del Portal de Transparencia, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y cuidando de cumplir en forma y tiempo, la calificación que obtuvo el Centro en los Resultados del Indicador de Transparencia en el primer semestre y el segundo semestre fue de 100.0

	Ene-Jun 2015	Jul-Dic 2015
<b>Calificación IFAI</b>	100.0	100.0

### ***3. Cumplimiento a la actualización de Índices de Expedientes Reservados y Sistema de Datos Personales.***

Durante el 2015 no se reservaron expedientes por lo cual no fue necesario registrar en el sistema y tampoco se vencieron plazos de desclasificación.

El Centro no tuvo movimientos en el sistema persona de acuerdo al Capítulo VI y Cuarto Transitorios de los Lineamientos de Protección de Datos Personales.

### ***4. Organización y Actualización de Archivos.***

Durante el ejercicio 2015, se registraron 3,990 expedientes dentro de los archivos de trámite. Asimismo se adecuó el espacio físico del archivo de concentración para asegurar la correcta preservación de los documentos y se trabaja en la revisión de procesos para la elaboración del expediente tipo.